

TRAMITES Y SERVICIOS QUE PRESTA LA OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL DE OJUELOS DE JALISCO

REGISTRO DE NACIMIENTO

REQUISITOS:

PRESENTAR AL MENOR A REGISTRAR DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO POR LA LEY 180 DIAS.

- 1. CERTIFICADO DE NACIMIENTO ORIGINAL Y COPIA
- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES (RECIENTE) O COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO EN CASO DE ESTAR CASADOS CERTIFICADA (RECIENTE)
- 3. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS PADRES DEL MENOR A REGISTRAR.
- 4. CURP DE LOS PADRES DEL MENOR A REGISTRAR.
- 5. COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A TRES MESES)
- 6. CURP DE LOS ABUELOS PATERNOS Y MATERNOS.
- 7. DOS TESTIGOS CON COPIA DE INE (VIGENTE).

NOTA:

- SI ALGUNO DE LOS PADRES DEL MENOR A REGISTRAR ES MENOR DE EDAD TRAER CONSTANCIA DE IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA.
- SI ALGUNO DE LOS PADRES ES MENOR DE EDAD DEBERAN PRESENTARSE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL EN COPIAS.

REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORÁNEO

REQUISITOS:

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO ORIGINAL Y COPIA
- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES (RECIENTE) O COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO EN CASO DE ESTAR CASADOS CERTIFICADA (RECIENTE)
- 3. CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE ESTA OFICINA
- 4. CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DEL LUGAR DONDE NACIO
- CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DEL'ARCHIVO GENERAL SI TIENE MÁS DE 2 AÑOS.
- 6. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS PADRES DEL MENOR A REGISTRAR.
- CURP DE LOS PADRES DEL MENOR A REGISTRAR.
- 8. COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A TRES MESES)
- 9. CURP DE LOS ABUELOS PATERNOS Y MATERNOS.
- DOS TESTIGOS CON COPIA DE INE (VIGENTE).

NOTA:

- •SI NO CUENTAN CON CERTIFICADO MEDICO DE NACIMIENTO POR EXTRAVIO, DEBERAN LEVANTAR DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, UNA VEZ LEVANTADA LA DENUNCIA ACUDIR AL HOSPITAL DONDE NACIO Y PEDIR UNA COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE NACIMIENTO).
- •SI ALGUNO DE LOS PADRES DEL MENOR A REGISTRAR ES MENOR DE EDAD TRAER CONSTANCIA DE IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA.
- *SI ALGUNO DE LOS PADRES ES MENOR DE EDAD DEBERAN PRESENTARSE CON IDENTIFICACIÓN OFICIALEN COPIAS.

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540 Ojuelos de Jalisco (496)8510194, (496)8510256, (496)8510066 www.ojuelosdejalisco.gob.mx









OFICIAL 01 DE REGISTRO CIVIL DE OJUELOS DE JALISCO.





MATRIMONIO

REQUISITOS PARA MATRIMONIO

- 1.-SER MAYORES DE EDAD
- 2.- ACTAS DE NACIMIENTO RECIENTES DE LOS CONTRAYENTES (ORIGINAL)
- 3.- CURP DE AMBOS (COPIA)
- 4.- IDENTIFICACIÓN DE AMBOS CONTRAYENTES (COPIA)
- 5.- CERTIFICADO MÉDICO (RECIENTE)
- 6.- ANALISIS PRENUPCIALES
- 7.- COMPROBANTES DE DOMICILIO
- 8.- CONSTANCIA DE PLATICAS IMPARTIDAS POR DEL DIF
- 9.- CURP DE LOS PADRES DE LOS CONTRAYENTES
- 10.- DOS TESTIGOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR (COPIA)
- 11.- CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE MATRIMONIO EN CASO DE ESTAR REGISTRADO (S) EN OTRO ESTADO
- 12.- EN CASO DE ESTAR DIVORCIADOS TRAER COPIA DE ACTA DE DIVORCIO.

NOTA SI ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES ES EXTRANJERO DEBERA DE PRESENTAR SU ACTA APOSTILLADA, SU PERMISO DE INGRESO AL PAÍS ASI COMO SU IDENTIFICACION OFICIAL.

DEFUNCION.

REQUISITOS PARA LEVANTAMIENTO DE DEFUNCION

- CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION ORIGINAL Y COPIA.
- 2. COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO
- 3. COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO EN CASO DE ESTAR CASADOS O COPIA DE DIVORCIO.
- 2 COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- CURP DEL FINADO
- 6. COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- DOS TESTIGOS CON COPIA DE INE (VIGENTE).

DIVORCIO ADMINISTRATIVO

REQUISITOS PARA DIVORCIO ADMINISTRATIVO

- 1.- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL RECIENTES DE LOS CONTRAYENTES
- 2.- ACTA DE MATRIMONIO (RECIENTE)
- 3.- IDENTIFICACIÓN DE AMBOS
- 4.-COMPROBANTES DE DOMICILIO.
- 5.- LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE NOTARIO PÚBLICO.
- 5.- PLATICAS DEL DIF (DE AVENIMIENTO)
- 6.- EXAMEN DE INGRAVIDEZ CERTIFICADO POR LA SECRETARIA DE SALUD
- 7.- CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE NO HIJOS O EN CASO DE TENER HIJOS QUE NO SEAN MENORES DE EDAD.

8.- DOS TESTIGOS CON COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540 Ojuelos de Jalisco (496)8510194, (496)8510256, (496)8510066 www.ojuelosdejalisco.gob.mx









OFICIAL 01 DE REGISTRO CIVIL DE OJUELOS DE JALISCO.





RECONOCIMIENTO DE HIJOS

- 1.- ACTA PRIMIGENIA DE NACIMIENTO DEL RECONOCIDO.
- 2.- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES
- 3.- COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO RECIENTES NO MAYOR A 1 AÑO EN CASO DE ESTAR CASADOS.
- 3.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS PADRES DEL MENOR A REGISTRAR.
- 4.- CURP DE LOS PADRES DEL MENOR A REGISTRAR.
- 5.- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A TRES MESES)
- 6.- CURP DE LOS ABUELOS PATERNOS Y MATERNOS.
- 7.- DOS TESTIGOS CON COPIA DE INE (VIGENTE).

INSCRIPCIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO:

- 1.- ACTA ORIGINAL Y APOSTILLE DE LA MISMA.
- 2.- TRADUCCIÓN DEL ACTA Y DEL APOSTILLE POR EL PERITO TRADUCTOR AUTORIZADO EN ESTADO DE JALISCO.
- 3.- COPIA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS PADRES MEXICANOS
- 4.- COPIA DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS PADRES MEXICANOS
- 5.- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO.

INSCRIPCIÓN DE ACTAS DE MATRIMONIO

REQUISITOS:

- 1.- ACTA ORIGINAL Y APOSTILLE DE LA MISMA.
- 2.- TRADUCCIÓN DEL ACTA Y DEL APOSTILLE POR EL PERITO TRADUCTOR AUTORIZADO EN ESTADO DE JALISCO.
- 3.- COPIA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS CONTRAYENTES
- 4.- COPIA DE LAS IDENTIFICACIONES
- 5.- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO.

INSCRIPCIÓN DE ACTAS DE DEFUNCION

REQUISITOS:

- 1.- ACTA ORIGINAL Y APOSTILLE DE LA MISMA.
- 2.- TRADUCCIÓN DEL ACTA Y DEL APOSTILLE POR EL PERITO TRADUCTOR AUTORIZADO EN ESTADO DE JALISCO.

3.- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO

4.- COPIA DE IDENTIFICACION DEL FINADO

5.- COPIA DE CURO DEL FINADO.

6.- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO.

ING. JOSE LUIS TORRES VELAS DE JALISCO

OFICIAL 01 DE REGISTRO CIVIL DE OJUELOS DE JALISCO.

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540 Ojuelos de Jalisco (496)8510194, (496)8510256, (496)8510066 www.ojuelosdejalisco.gob.mx











